



Weltere ... 16.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO

Meica, Dⁿ Pedro Joseph de la Cruz y Chulas

Carta del E. J. Juan Francisco Naber Gabien Seron

Este Ayuntamiento. Se avisto una Carta del E. J. Juan Francisco Naber Gabien Seron manifestando que el Alcaide de la Ciudad de Granada con su Alcaide de la Villa de Murcia su apreciable Comis. de la d^{ca} de Murcia su Jurisdiccion y Reino con lo demas que a este intento se tiene su fha de veinte del Corriente; entendido por la Ciudad el contexto de dicha Carta = Acordo se ponga en este libro Capitulo y se le ponga a ocho E. por los Cavalteros Comisarios de Segarias dandole la enora buena Contas en presiones que les parezca comben^{des} =

Gastos men' del nuevo P^{to}

Este Ayuntamiento. Se avisto la Real^{on} Jurada dada por Alfonso Gomez Depositario que asido del nuevo P^{to} de Sabradores de los gastos menores en el hecho que se tubo talasniendo al de setenta y tres y veinte y un mil libras por los Cau. Patronos de dicho P^{to} de diez y ocho ledulas desde veinte y nueve de Abril hasta quatro de Sep. pasado de este año en cuya virtud el dho Depositario se pide su abono, y acreditandose su verterza por certificacion de dichos Cau. Patronos = Acordo esta Ciudad que el dho Depositario se le abonen los expresados setenta y tres mil y veinte y un mil y para ello se le despache libranza en forma de la que acompa^{nen} los Acados de Justificacion contra qual thomad^a

